

Fundador y Director General: René Serrano García

En Zitácuaro, sentencian a 10 años de prisión a un violador

14▶

Comuneros liberan carretera Zitacuaro-Toluca

2▶



En dos meses, el gobierno de Toño Ixtláhuac, construyó techumbre en la primaria de La Troje

5▶



Vacuna anti-COVID está salvando vidas en Michoacán: Elías Ibarra

5▶



SFA alerta sobre presuntos defraudadores que ofrecen gestionar trámites vehiculares

4▶

Comuneros liberan carretera Zitacuaro-Toluca

- Juan Daniel Manzo Rodríguez, Director de Gobernación dialoga con comuneros

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de enero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Luego de más de dos días de bloqueo, comuneros de Crescencio Morales, Donaciano Ojeda, Francisco Serrato y Carpinteros, liberaron por la mañana, la carretera Zitacuaro-Toluca, a la altura de Conalep.

Hay que mencionar que tomaron este tramo desde el día martes, en protesta a que el ayuntamiento de Zitácuaro no había sesionado para dar seguimiento al tema del autogobierno, a pesar de que ellos habían

cumplido con los requisitos y que el IEM había validado la consulta del 28 de octubre.

A pesar de los intentos del Ayuntamiento por destrabar el conflicto, durante este martes y miércoles, este acceso al municipio se mantuvo cerrado a particulares, productores y autobuses de pasajeros, a todo tipo de vehículos.

El miércoles por la noche comuneros valoraron retirar el bloqueo, luego de que el cabildo realizó una sesión en la que acordó llevar a cabo el procedimiento

correspondiente, siempre y cuándo los integrantes del autogobierno cumplan con los requerimientos necesarios que demandan las instancias involucradas.

Sin embargo, el acuerdo de liberar esta carretera, se cristalizó con la presencia del Director de Gobernación del Estado de Michoacán, Juan Daniel Manzo Rodríguez.

Durante el encuentro, el funcionario estatal reconoció el esfuerzo de estas comunidades indígenas, ya que después de mucho esfuerzo tienen ganada esta lucha, únicamente falta que los demás niveles de gobierno cumplan con la

parte que les corresponde. Incluso, comentó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechó el procedimiento de impugnación que había sido presentado, por lo que es un requisito menos.

“Las instancias están agotadas, se cumplió el objetivo del movimiento, el ayuntamiento ya sesionó, les toca a ustedes volver a la normalidad; nosotros por nuestra parte hemos indicado a Finanzas del Gobierno del Estado que de el trámite que corresponde”, expresó.

Con base en este encuentro, poco antes del medio día la carretera fue liberada poco a poco y después de unos minutos la circulación se normalizó. Este mismo jueves continuarán las reuniones con representantes del Gobierno Municipal de Zitácuaro.

Crean plan integral contra incendios forestales en cada tenencia

- Por el momento no se ha registrado ningún siniestro



En entrevista, Yunuén García Téllez, titular de la dependencia municipal, explicó que en ocasiones pasadas todas las acciones eran dirigidas hacia la zona núcleo, y ahora se ha dado atención especial a cada tenencia del municipio.

En este sentido, precisó que integrantes de la brigada municipal han tomado capacitación y acondicionamiento físico; en las tenencias se ha comenzado con cursos para las brigadas comunitarias, en los focos rojos del bosque se han creado brechas corta fuego, además se ha retirado material muerto para que no haya combustible

Respecto a las quemas agrícolas, que muchas ocasiones se salen de control y causan incendios forestales, invitó a las personas que realizan esta actividad a pedir el apoyo necesario, pues se deben tomar en cuenta varios aspectos como: la hora en que se realiza, la dirección del viento, y la existencia de material combustible a las orillas.


García Téllez, recalcó que estarán en alerta durante la temporada de estiaje que está por comenzar, los ciudadanos serán pieza clave en ello, ya que deben reportar cualquier connato de incendio que lleguen a observar. Cualquier siniestro de este tipo deben comunicarlo al 911 o bien a la dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales 7151967293.

La brigada municipal han tomado capacitación y acondicionamiento físico; en las tenencias se ha comenzado con cursos para las brigadas comunitarias.

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de enero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para hacer frente a la temporada de estiaje que se espera sea muy extrema, cada tenencia del municipio cuenta con un plan integral para prevenir y atender los incendios forestales.

Estas acciones han sido realizadas por personal de la Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la fecha no se ha registrado ningún siniestro.





JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
 TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com

PLAN TELCEL | 3000
Max Sin Límite

Comienza el año con un Plan Telcel

6 Gigas

3 GB incluidos + 3 GB por promoción



ilimitadas

Por \$399 al mes



Motorola Edge 20



OPPO Reno6 5G

Equipos no incluidos

EVONET
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



1) El precio publicado corresponde al Plan Telcel Max Sin Límite 3000 (TMSL3000). 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3) Al contratar el Plan TMSL3000 sujeto a un plazo farraseo el usuario recibe una cantidad de datos adicional a la incluida en el plan (3GB + 3GB), partiendo el plazo contratado. 4) Redes Sociales: Aplica Política de Uso de Redes Sociales: www.telcel.com/redessociales. 5) Aplica Política para prevenir prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ofrecidos como sin límite o ilimitados: www.telcel.com/usoinadecuado y Política Sin Fronteras: www.telcel.com/sinfronteras. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro IPT y precio de equipo en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equipo y color el equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. EL color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Vigencia al 31 de enero del 2022.

Más de mil 100 mdp en inversiones proyectados para el desarrollo de región Bajío: Bedolla

La Piedad, Michoacán, 21 de enero de 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que para la región Bajío, integrada por 15 municipios, se proyectan más de mil 100 millones de pesos en inversiones para el desarrollo productivo, económico y social.

En reunión con presidentes municipales de Numarán, Yurécuaro, Tanhuato, Churintzio, Zináparo, Huandacareo, Morelos, Huaniqueo, Penjamillo, La Piedad, Morelos, Panindícuaro, Angamacutiro, José Sixto Verduzco y Penjamillo, el mandatario destacó los beneficios del presupuesto 2022 enfocado a fortalecer sectores

prioritarios en las localidades.

Comentó que sin distinción de colores partidistas, los municipios tendrán acceso a recursos para ejecutar proyectos de obra, servicios y acciones coordinadas con el Ejecutivo estatal y federal, además de generar las condiciones para atraer más inversionistas a Michoacán.

Detalló que a través del programa de Obras por Cooperación, donde se estima invertir este año mil 200 millones de pesos en proyectos municipales, autoridades de esta región han presentado 13 propuestas que en su conjunto representan 27.9 millones de inversión, por lo que podrían beneficiarse con previa aprobación de la

SFA alerta sobre presuntos defraudadores que ofrecen gestionar trámites vehiculares

Morelia, Michoacán, 21 de enero del 2022.- La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno de Michoacán, hace un llamado a la ciudadanía con la intención de que no sea víctima de presuntos defraudadores que se anuncian en locales y en redes sociales, cuyos trámites carecen totalmente de validez oficial y pueden representar un verdadero problema para quienes recurran a sus supuestas gestorías.

Tras advertir lo anterior, el director Jurídico de la dependencia estatal, Sergio García Lara, dio a conocer que, previamente, esa área presentó denuncias ante las autoridades correspondientes, las cuales, por cierto, se van a ampliar con mayor número de pruebas.

El funcionario manifestó que, en un acto de responsabilidad compartida, las autoridades tienen la obligación de prevenir a la población michoacana sobre esta clase de irregularidades, mientras la ciudadanía, en tanto, debe evitar, por cualquier medio, recurrir a personas que, definitivamente, son ajenas a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno de Michoacán.

García Lara, recomendó a la sociedad reportar cualquier situación anómala y, paralelamente, realizar sus trámites de manera personal, e incluso exhortó a acceder a la plataforma tramita.michoacan.gob.mx, diseñada especialmente para el reemplazamiento, la cual es confiable, directa y segura, mientras que en el tema de las licencias permanentes, los interesados deben acudir personalmente, con la toma respectiva de la fotografía y de sus huellas dactilares.



Infraestructura Social (Fais), las localidades de esta región dispondrán de hasta 299 millones de pesos para atender, prioritariamente, zonas de alta y muy alta marginación.

EL DESARROLLO REGIONAL Región La Piedad

La Piedad, Michoacán · 21 de enero de 2022



Del Fondo de Aportaciones a Infraestructura Social, las localidades de esta región dispondrán de hasta 299 millones de pesos para atender, prioritariamente, zonas de alta y muy alta marginación.

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).

Comentó que dentro del programa de mantenimiento de la red carretera estatal, se proyectan 129.1 millones de pesos para la región Bajío y 169.1 millones para la conservación de caminos en La Piedad, Churintzio, Penjamillo, Angamacutiro, Huaniqueo, Puruándiro, entre otros.

En materia de infraestructura educativa, se contemplan 43.8 millones de pesos para obra, mobiliario y equipamiento de escuelas públicas con deficiencias en la región, así como una inversión de 225 millones de pesos para agua potable, alcantarillado y drenaje.

El gobernador expuso que del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum), esta zona tendría acceso a 104.3 millones de pesos para proyectos de obra de agua potable, espacios deportivos, mejora de imagen urbana, alumbrado público, pavimentación, electrificación, comedores comunitarios, adquisición de nuevas tecnologías para conservación del medio ambiente, entre otras.

Del Fondo de Aportaciones a

A través del Fondo para el Fortalecimiento de la Paz (Fortapaz), implementado para equipar, capacitar, profesionalizar y certificar policías, además de ejecutar infraestructura para la prevención de delitos, adicciones y violencia, La Piedad accedería a 24.8 millones de pesos; Puruándiro a 11.2 millones de pesos y Yurécuaro a 6.3 millones de pesos previa solicitud con proyecto.

Finalmente se informó que se impulsará el campo con programas específicos para el mejoramiento genético del ganado, producción de semillas, biogestores y fertilizantes orgánicos, cultivos de alimentos sanos y nutritivos de traspatio, además de considerar 60.2 millones de pesos para la compra de maquinaria y equipo para fortalecer este sector.

Por su parte, presidentes municipales de la región y diputados locales, expusieron necesidades y solicitaron la intervención del titular del Ejecutivo para concretar proyectos pendientes a beneficio de las y los ciudadanos, a la vez de que externaron su compromiso para trabajar de manera coordinada para avanzar por la estabilidad y paz social.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

En dos meses, el gobierno de Toño Ixtláhuac, construyó techumbre en la primaria de La Troje

-También se habilitó una cancha de usos múltiples para beneficio de 300 alumnos de esta comunidad, perteneciente a Aputzio de Juárez.



Toño refrendó que el proyecto es convertir a Zitácuaro como referente en materia educativa y alcanzar el primer lugar en inversión a este rubro, dentro del estado.

Zitácuaro, Mich., 20 de enero del 2022.- En gira de trabajo por la tenencia de Aputzio de Juárez, el alcalde Toño Ixtláhuac hizo entrega de una techumbre y la habilitación de una cancha de usos múltiples en la escuela primaria Revolución Campesina, en la

comunidad de La Troje, para beneficio de 300 estudiantes.

En su mensaje el presidente municipal refrendó que el proyecto es convertir a Zitácuaro como referente en materia educativa y alcanzar el primer lugar en inversión a este

vecinos de esta localidad, en dos meses, fue entregada esta importante obra que favorecerá a las y los alumnos, con la práctica del deporte y llevar a cabo sus actos o eventos, sin padecer de las inclemencias del tiempo.

Aseguró que su #GobiernoDeSoluciones continúa con el firme compromiso de llegar a aquellas zonas que más lo necesitan, como lo es ésta, para lograr un desarrollo en todo el municipio.

rubro, dentro del estado.

Destacó que como lo pactó con los

Fortalecen las áreas del CRI Zitácuaro

- Con todas las medidas sanitarias, el personal brinda atención a pacientes

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de enero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Cada una de las áreas que conforman el Centro de Rehabilitación Integral, CRI Zitácuaro, ha sido fortalecida para brindar la atención adecuada a las personas que requieren este apoyo. Además el personal constantemente es capacitado para que cuente con todas las herramientas.

A pesar de la pandemia, el personal sigue trabajando y para evitar contagios se toman en serio todas las medidas sanitarias, aseguró en entrevista, Amparo González Vélez, Directora.

El horario de labores es de 8:00 de la mañana a 7:00 de la tarde y están disponibles las áreas de nutrición, psicología y lenguaje, mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia y odontología. También se dispone de un cuarto oscuro para la atención de personas con autismo, ceguera y otras discapacidades.

“Hemos sido responsables y hacemos todo lo posible para que la gente no se aglomere, por ejemplo somos estrictos y se ha logrado que vengan solo las personas necesarias, sin acompañantes, cuando no es necesario”, explicó.

González Vélez, destacó que son conscientes de la situación económica de las



Los costos de cada terapia se mantienen igual que el año pasado, además son simbólicas y solo se cobran para mantener en operación el Centro.

familias, por ello los costos de cada terapia se mantienen igual que el año pasado, además son simbólicas y solo se cobran para mantener en operación el Centro.

“El centro está abierto para todo el que requiera una terapia, no se discrimina a nadie, lo único que tiene que hacer es venir, tener una consulta y esto determinará el tipo de terapia que requiere y el tiempo en el que lo debe recibir”.

Vacuna anti-COVID está salvando vidas en Michoacán: Elías Ibarra

Morelia, Michoacán, 19 de enero del 2022. – La Estrategia Nacional de Vacunación anti COVID-19, ha logrado que Michoacán lleve dos días sin fallecimientos registrados a consecuencia de la enfermedad, además de que la ocupación hospitalaria no ha incrementado, y la entidad hoy se encuentra por debajo de la media nacional, informó Elías Ibarra Torres, secretario de Salud.

En rueda de prensa, encabezada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el titular de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), recordó que enero de 2021 fue el mes el mes con más casos de mortalidad, por complicaciones asociadas a COVID-19, con más de mil 266 defunciones a comparación de 2022 que lleva registrados 26 lamentables casos.

Actualmente, dijo que Michoacán registra una tasa de letalidad del 6.15%, y una ocupación hospitalaria del 13%, mientras que a nivel nacional, la media es del 25%. Abasto de pruebas y medicamentos para tratar COVID-19 y otras enfermedades respiratorias estacionales está garantizado también, señaló.

Sobre el actual panorama epidemiológico, la Secretaría de Salud de Michoacán tiene registrados del 4 al 17 de enero 3 mil 716 casos activos de COVID-19, cifra obtenida a partir de los nuevos lineamientos de semaforización de la Secretaría de Salud Federal (SSA), que indican que el periodo de aislamiento y recuperación de la enfermedad pasó de 14 a 7 días.

Con estos indicadores, la Secretaría de Salud exhorta a la población a continuar con las medidas de prevención como el uso de cubrebocas, tanto en espacios abiertos como cerrados, la distancia social de 1.5 metros, el lavado de manos y acudir a vacunarse en las sedes asignadas en su comunidad o municipio.



Michoacán registra una tasa de letalidad del 6.15%, y una ocupación hospitalaria del 13%, mientras que a nivel nacional, la media es del 25%.

Ahh Chingá...!

Jungapeo es uno de los municipios de Michoacán que lidera la cosecha mundial de guayabas. En los últimos años este lugar ha generado más del 50% de la producción nacional que es exportada a países como Estados Unidos, Holanda, Francia y el Reino Unido. Jungapeo es el que más aportó a la producción estatal, con 57 mil 500 toneladas; Juárez, con 36 mil 900 toneladas, en tercer lugar se posiciona Zitácuaro, con 25 mil 900 toneladas. ¡Jungapeo es la capital mundial de la guayaba!

Jungapeo, la capital mundial de la guayaba.

Propone Bedolla potenciar economía de la región Pátzcuaro mediante el turismo

-Se destinarán más de mil millones de pesos para obras y acciones en la región



También estamos pensando en eventos que atraigan turismo, como la K'uinchekua, para que poco a poco se vaya consolidando hasta ser una experiencia como es la Guelaguetza en Oaxaca.

Pátzcuaro, Michoacán, 20 de enero del 2022.- Mas de mil millones de pesos se tienen proyectados para detonar el turismo, economía y crecimiento de la región Pátzcuaro, informó el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, en reunión regional de desarrollo con los 13 presidentes municipales que integran esta zona.

Al destacar la vocación turística de esta región, el mandatario señaló que se trabajará en conseguir la declaratoria de Pátzcuaro como Patrimonio Cultural de la Humanidad ante la UNESCO, además de que habrá 3 millones de pesos por cada Pueblo Mágico, mediante el programa "Rutas Mágicas de Color".

"Pero también estamos pensando en eventos que atraigan turismo, como la K'uinchekua, para que poco a poco se vaya consolidando hasta ser una experiencia como es la Guelaguetza en Oaxaca", manifestó.

Las proyectos e inversión para el turismo, dijo que se sumarán a los de seguridad, infraestructura, campo y obra pública, en los municipios de Erongaricua, Huiramba, Lagunillas, Pátzcuaro, Quiroga, Salvador Escalante, Tzintzuntzan, Madero, Acuitzio del Canje, Nocupétaro, Turicato, Tacámbaro y Ario de Rosales, que conforman la región.

En lo que refiere al Fondo de Aportaciones

Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum), se destinarán 101.6 millones de pesos para la región; mientras que el Fondo para el Fortalecimiento de la Paz en Municipios (Fortapaz), contará con 44.2 millones, para Ario, Pátzcuaro, Salvador Escalante y Tacámbaro.

Para el Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS), se tiene una bolsa de 410.54 millones de pesos para agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda y mantenimiento.

Asimismo, se contemplan ocho obras por cooperación para Uruapan – Zirahuén y en los municipios de Huiramba, Lagunillas y Pátzcuaro, por una inversión total de 22.8 millones de pesos; del Programa Operativo 2022, habrá 15.1 millones para mantenimiento de red carretera estatal región Pátzcuaro y en la relación de caminos para acciones de conservación rutinaria y periódica, se destinarán 87 mil 731 millones.

En tanto, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IFEEM), aportará 57.5 millones para los 13 municipios; la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenecas (CEAGC), participará con 268 millones de pesos para saneamiento y drenaje y para el campo se destinarán 67 mil 442 millones en apoyos para adquisición de maquinaria y equipo.

Con empleo, impulsa Sistema Penitenciario reinserción social de internos

-El 50 % de los internos del centro de La Piedad, obtiene ingresos económicos con la manufactura de balones para futbol a cinco empresas deportivas

La Piedad, Michoacán, 19 de enero de 2022.- Para más de 300 internos del centro penitenciario de La Piedad, poner alma y corazón en cada puntada que dan a los balones de futbol que fabrican de manera artesanal, además de generarles un ingreso económico, representa un paso firme a su reinserción en la sociedad.

Para ellos, que representan el 50 por ciento de la población de este centro, la coordinación que el Sistema Penitenciario mantiene con cinco empresas deportivas del bajo michoacano, significa un empleo seguro, que a través de la manufacturación de 800 a mil 500 balones semanalmente, les retribuye recursos económicos para solventar sus gastos y en ocasiones apoyar, incluso, a sus familias.

"Si no existiera esta coordinación con empresas que nos traen trabajo, la economía de nosotros se veía muy afectada, además de que esta es una actividad que nos mantiene con la mente ocupada durante varias horas del día y así el tiempo pasa más rápido. Muchos de los que llegaron aquí no sabían hacer nada y ahora ya tienen un oficio en que emplearse, esto claro que es importante para quienes buscamos una segunda oportunidad", detalla Francisco Castro, interno encargado del área de producción de balones.

El coordinador del Sistema Penitenciario de Michoacán, Ignacio Mendoza Jiménez, destacó que para la administración encabezada por Alfredo Ramírez Bedolla, es fundamental generar acciones que permitan una verdadera reinserción social de los internos, por lo que además de la reestructuración de talleres y áreas laborales en los once centros de la entidad, se trabaja en una estrategia que impulse la industria penitenciaria a través de diversos sectores de la sociedad.



El Sistema Penitenciario mantiene con cinco empresas deportivas, un empleo seguro, a través de la manufacturación de 800 a mil 500 balones semanalmente.

Entrega Conalep plazas de servicio social para egresados de Enfermería

Morelia, Michoacán, 19 de enero del 2022.- El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (Conalep), logró entregar plazas de servicio social, a la totalidad de egresados de la carrera técnica en Enfermería.

Oswaldo Ruíz Ramírez, director general del Conalep Michoacán, destacó que, con el apoyo de la Coordinación Estatal del Servicio Social de Enfermería de la Secretaría de Salud en el Estado, a cargo de María Jesús Echeverría Ramírez, se evitó el rezago en la asignación de espacios que se presentaba en años anteriores.

Ruíz Ramírez, agregó que así se da certeza a los egresados en el proceso para obtener su título y cédula profesional como Técnico Bachiller en Enfermería General.

Los egresados, cuya promoción inicia este próximo 1 de febrero del 2022, serán asignados a los Hospitales Generales de la Secretaría de Salud y Clínicas del ISSSTE en las ciudades de La Piedad, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Uruapan y Zitácuaro.



Conalep, logró entregar plazas de servicio social, a la totalidad de egresados de la carrera técnica en Enfermería.

la Región
\$8.00 Ejemplar

Das WeltAuto.
Usados Certificados



¿Listo



para tu nuevo mejor

amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro

Ejido El Asoleadero informa sobre la presentación del Documento Técnico Unificado a SEMARNAT

El ejido Asoleadero, perteneciente al municipio de Ocampo, Michoacán, hace del conocimiento de la ciudadanía en general que se encuentra en proceso de evaluación el Documento Técnico Unificado para realizar el aprovechamiento forestal maderable en terrenos comprendidos dentro de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, anexando, para el efecto la siguiente información:

1.- Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto: El gestor, en términos de la Ley Agraria es el Comisariado ejidal, representado por los C. C. Francisco García Garduño, Alfredo Castro González y Servando Torres García, en su carácter de Presidenta, Secretario y Tesorero.

2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran: El Documento Técnico Unificado (DTU) que se ha presentado a la Delegación de la SEMARNAT en Michoacán con fecha 19 de enero del año 2021, ha iniciado trámite bajo Bitácora 16/L7-0749/01/22, dando cumplimiento a los preceptos de la legislación en materia para obtener la autorización del aprovechamiento forestal maderable de un bosque de clima templado, dentro de un área natural protegida de competencia administrativa de la Federación y nos referimos a la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. El terreno que se propone aprovechar tiene una extensión superficial de 392.3630 hectáreas en la zona de amortiguamiento de la Reserva, lo que equivale al 0.92% de la superficie total de la zona de amortiguamiento de esta zona protegida.

El aprovechamiento que se propone, tiene entre sus objetivos, continuar con la participación activa de sus dueños y poseedores al cuidado de sus recursos forestales y asociados obteniendo una remuneración económica por el aprovechamiento sustentable de sus recursos forestales maderables; así mismo, crear el marco legal que permita a las autoridades de los tres órdenes de gobierno tener la potestad del bosque, ya que los predios de la región que no están bajo manejo están a la deriva de la autoridad.

El predio en el que se propone realizar el aprovechamiento forestal es de propiedad ejidal, denominado El Asoleadero, municipio de Ocampo, Estado de Michoacán, Mismo que se compone por 160 ejidatarios actualmente y que son jefes de familia a los que traerá beneficios económicos directos, el aprovechamiento propuesto.

3.- Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio: Legalmente el predio se ubica en el Estado de Michoacán, en la Región Oriente, en el municipio de Angangueo, Michoacán, aunque actualmente el predio se ubica dentro

el municipio de Ocampo, Michoacán, limitando con el Estado de México.

Se ubica, también, en la zona de confluencia de dos regiones hidrológicas de las más importantes del centro de nuestro País, la Región Hidrológica RH 12 «Lerma Santiago» y la Región Hidrológica RH18 «Balsas»; así mismo en la zona de confluencia de dos cuencas de abasto, denominadas «Lerma-Toluca» y «Cutzamala». Se ubica en la Cordillera del eje neo volcánico, Sub provincia Mil Cumbres. El predio presenta un tipo de clima Templado.

En su composición arbórea el predio cuenta con 7 especies de Pino, una especie de Abies y una de Cupressus y/o Callitropsis lusitánica, destacando que esta última es inducida mediante reforestaciones de diferentes años. Se detectaron 3 especies de Encinos y 13 especies de hojosas. Así mismo, se identificaron 13 especies arbustivas representativas de la región y 18 especies de herbáceas. La fauna silvestre está representada por 12 especies de mamíferos, 33 especies de aves y 8 de reptiles de importancia relevante. El tipo de vegetación en la que se pretende el aprovechamiento corresponde a un bosque de clima templado, cuyas asociaciones vegetales son Bosque de Oyamel y Bosque de Pino-encino-latifoliadas.

4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

Se identificaron 307 interacciones de impactos potenciales, de las cuales 172 son negativas y 135 son positivas, aunque reversibles, de baja temporalidad y ninguno pone en riesgo a las especies vegetales o animales de la región. De la totalidad de interacciones potenciales, únicamente se detectaron 2 acciones de impacto negativo, relevantes y 8 positivas, el resto son de puntuaciones bajas. Los efectos ambientales negativos, serán sobre el suelo y la vegetación, mismos que con la aplicación de medidas de prevención o mitigación de impactos que se adoptan, en el corto plazo serán reversibles.

Lo anterior, de acuerdo con el artículo 34 la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, precisando que el documento técnico unificado yace para su consulta en el domicilio de la Delegación Federal de la SEMARNAT, cita en Periodista Bustamante #222, Col. Rinconada del Valle, Carlos María de Bustamante, 58190 Morelia, Mich.

Estrictamente Personal. Raymundo Rivapalacio: Impunidad, la marca de la casa

-El presidente Andrés Manuel López Obrador ya dio muestras de que a los suyos nadie los va a tocar, aunque violen la ley o actúen de manera ilegítima.

El Financiero.-Author photo.Raymundo Riva Palacio. Estrictamente Personal. enero 20, 2022. Firme, el presidente Andrés Manuel López Obrador ya dio muestras de que a los suyos nadie los va a tocar, aunque violen la ley o actúen de manera ilegítima. El último ejemplo es Delfina Gómez, la secretaria de Educación que, cuando fue alcaldesa de Texcoco, le quitó durante tres años el 10 por ciento de sus salarios a los trabajadores para entregarlos a campañas políticas de Morena. Su defensa es pública, pero hay una instrucción del Presidente: que a todos aquellos casos de presunta corrupción o desvío de dinero que afecten a sus cercanos, les den carpetazo.

Ninguna investigación quedará abierta. La principal, por lo avanzado, tiene que

ver con su hermano Pío, que recibió casi un millón de pesos en efectivo en una bolsa de papel, presuntamente para actividades políticas de Morena en 2015, de manos de David León, en ese entonces operador político del gobernador Manuel Velasco. La Unidad de Inteligencia Financiera hizo una investigación donde encontró que Pío no tenía ninguna actividad profesional ni estaba registrado en el SAT, pero viajaba, administraba un equipo de beisbol y enviaba regularmente dinero a su hijo a Canadá, donde estudiaba. ¿De dónde salía el dinero?

Su esposa tenía ingresos derivados de actividades agropecuarias y forestales, pero no los declaró durante tres años, lo que generó inconsistencias en el SAT que no aclaró. La investigación no mostró

transferencias a Pío, quien todo el tiempo se manejaba con dinero en efectivo, de procedencia sospechosa, que tendría que haber llamado la atención de las autoridades. No pasó porque el caso estaba políticamente blindado, y el entonces jefe de la UIF, Santiago Nieto, pese a lo que tenía en las manos, lo exoneró.

Ahora, para evitar que en el futuro pudiera reabrirse el caso, se ha sellado, y probablemente la documentación existente irá gradualmente desapareciendo. Lo mismo se ordenó sobre el caso de Martín, otro hermano del Presidente, quien también recibió dinero en efectivo de León, pero nunca se abrió, como en el tema de Pío, investigación alguna. La familia del Presidente va a quedar protegida de cualquier pesquisa, pero no serán los únicos.

López Obrador también pidió que se cuidara y diera todo el apoyo al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, para que el tema de sus propiedades en las Lomas de Chapultepec y sus departamentos en París y Nueva York fueran desactivados y no generaran un problema para él, pero sobre todo para el Presidente. Junto con ello, instruyó a su operador, Jesús Ramírez Cuevas, que pusiera en marcha la maquinaria del gobierno y sus legiones de francotiradores en las redes sociales para respaldar y apoyar a Gómez, la secretaria de Educación.

Al Presidente le preocupa e interesa cuidarla, como se ha visto en las mañaneras, y le pidió a sus colaboradores que buscaran a Higinio Martínez, el líder texcocano de quien Gómez es hechura, para movilizar a los pobladores de ese municipio a fin de que se manifiesten a favor de su exalcaldesa. Hasta ahora eso no ha sucedido, aunque se desconoce si se debe a que la instrucción de hablar con Martínez no se ha cumplido, o si obedece a un cruce de intereses en la lucha por la candidatura de Morena al gobierno del Estado de México.

El caso de Gómez, como el de sus hermanos, le pega a López Obrador por debajo de la línea de flotación. De ahí se puede interpretar la respuesta del Presidente de que la multa a Morena por los diezmos partidistas de Gómez es parte de una campaña de sus opositores para dañarlo. Como siempre, la victimización esconde el fondo. La realidad es que lo que hizo Gómez en Texcoco no era algo nuevo para López Obrador, porque durante dos décadas ha sido parte de su modus operandi.

Cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México en el primer lustro de este siglo, las diferentes dependencias le



quitaron 10 por ciento de salario a un alto número de trabajadores capitalinos para dedicarlo a su defensa legal contra el desafuero. Cuando terminó su sexenio y fracasó en alcanzar en dos ocasiones la presidencia, los gobiernos capitalinos de Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera le enviaban dinero en efectivo en cajas de huevo a sus oficinas. Nunca tuvieron esos dineros fines de lucro; siempre tuvieron un objetivo político. De ahí esa diferencia mañosa cuando asegura que el dinero de procedencia desconocida que recibió Morena de sus hermanos fueron “aportaciones”, no actos de corrupción. La misma descripción utilizó para exonerar de responsabilidad a Gómez, alegando que fue voluntario lo que hicieron los texcocanos, en realidad, coaccionados.

La decisión para cubrir las huellas de corrupción o ilegalidades no es algo que no haya hecho López Obrador en el pasado. Aceptó que Rosario Robles, como presidenta del PRD, reclutara como mecenas del partido al empresario argentino-mexicano Carlos Ahumada para que financiara campañas políticas, incluida una parte de la de López Obrador para jefe de Gobierno capitalino, y luego la persiguió. Hasta hoy defiende a su lugarteniente René Bejarano, quien apareció en un video grabado por Ahumada recibiendo 250 mil pesos.

Cuando recientemente apareció otro video donde su secretario particular, Alejandro Esquer, y varias personas que trabajan en Palacio Nacional, depositan 44 millones de pesos en efectivo, presuntas donaciones para los damnificados del terremoto de 2017, lo defendió el Presidente en la mañanera, y varias veces en las reuniones de gabinete. Más allá de la razón y destino, ese dinero en efectivo debía haber detonado una investigación por ser recursos de procedencia ilícita, pero el gobierno de Enrique Peña Nieto nunca la abrió. Ahora, López Obrador ordenó, como en los otros casos, que se le diera carpetazo.

La impunidad para los suyos es la marca de la casa, como siempre lo ha sido, sin importar que existan evidencias de presuntas ilegalidades o actos ilegítimos. La verdad no va a afectar su narrativa de corrupción del pasado, ni exhibir su traición al mandato de las urnas de 2018.



FUNERALES ROMERO
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs
los 365 días del año.

“Resuelve por anticipado lo inevitable”



funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO
Adquiere hoy y paga poco a poco,
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58 Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich. H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081 715-153-4669
715-146-0439 715-146-0439

Autobuses con destino a la ciudad de México utilizaban carretera de Aputzio, ante bloqueo

- Se generaron retrasos de más de dos horas
 “A pesar de los contratiempos no dejaron de brindar el servicio”: Gerente General



En cuanto al tema económico, estimó que también hay afectaciones importantes, ya que en situaciones como ésta baja hasta un 50% la cantidad de pasaje.

Comerciantes del Día de la Candelaria venden mercancía, que hace un año tuvieron que guardar

-El año pasado no les permitieron vender y se quedaron con todo.
 - Ya están instalados en el jardín Constitución, con buenos precios.

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de enero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la celebración del 2 de febrero “Día de la Candelaria”, más de 13 puestos con todo tipo de productos alusivos a esta celebración ya se encuentran instalados en el Jardín Constitución.

De acuerdo al permiso otorgado por el Gobierno Municipal, ahí podrán estar desde el 15 de enero al 3 de febrero.

“El año pasado no nos dieron permiso por la pandemia, pero en ese momento nosotros ya habíamos surtido y tuvimos que guardar la mercancía; ahora tenemos la oportunidad de venderla para recuperar lo que gastamos”, expresó Gloria Medina Juárez integrante de la Unión de Comerciantes del Niño Dios.

En entrevista comentó que aunque los precios de todos los productos se han elevado, ellos tratarán de mantener los mismos para quienes acostumbran a celebrar esta tradición. Asimismo también hay personas que se dedican a la reparación y pintura de las figuras del niño Dios.

Expuso que por el momento el panorama es triste, no acuden personas a este lugar de la ciudad, pero esperan que la situación mejore el mero Día de la Candelaria.

“Yo tengo 44 años vendiendo en este lugar durante estas fechas y por eso tenemos la esperanza que las cosas van a mejorar”, expresó.

En este lugar se cuenta con diferentes vestuarios para los niños Dios, por ejemplo el que corresponde al Sagrado corazón de Jesús, Niño Doctor, San Judas Tadeo, entre otros más. Los costos dependen del tipo de vestido así como del tamaño, por ejemplo hay trajes desde 40, 60, 80 pesos y costos más elevados.

Medina Suárez, invitó a los zitacuarenses a comprar en este lugar y ver la variedad de productos que tienen, el año pasado que no se instalaron, muchos los anduvieron buscando para comprarles porque ya los conocen y saben la calidad de lo que venden.



Se cuenta con diferentes vestuarios para los niños Dios, por ejemplo el que corresponde al Sagrado corazón de Jesús, Niño Doctor, San Judas Tadeo, entre otros más.

Dijo que esta manera de trabajar fue muy complicada, pues operadores nuevos que no conocían muy bien el trayecto y se la tuvieron que ingeniar para dar el servicio. Sin embargo como era una vía diferente, implicó una hora más de recorrido.

Además lamentó que se redujo el número de corridas al día, por ejemplo: solo había 6 salidas a la ciudad de México, en el caso de Toluca se tenían 9 salidas y bajaron a solo 6. Los horarios también cambiaron pues mínimo se deben tener 12 pasajeros para que un autobús pueda salir.

Álvarez González, agregó que la mayor parte de pasajeros fueron quienes tenían que acudir a alguna cita médica o cumplir con algún tema importante; el resto de las personas retrasaron su salida o la cancelaron por el bloqueo, ya que están conscientes que les sería difícil salir del municipio.

En cuanto al tema económico, estimó que también hubo afectaciones importantes, ya que en situaciones como ésta baja hasta un 50% la cantidad de pasaje.

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de enero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por el bloqueo de la carretera Zitácuaro-Toluca desde el día martes, unidades que salían de la central de autobuses rumbo a Toluca o a la ciudad de México, tuvieron que buscar vías alternas para no suspender de forma definitiva las corridas.

“A pesar de la situación, nosotros nunca dejamos de dar el servicio”, precisó la Gerente General de la Central de Autobuses de Zitácuaro, Teresa Álvarez González.

En entrevista para Informativo La Región, destacó que las corridas hacia aquellos destinos se realizaron por vías alternas, como la carretera de la tenencia de Aputzio de Juárez, de ahí a Donato Guerra para poder llegar a Toluca.

Grupo de Crescencio Morales desconoce el autogobierno

- Piden la intervención inmediata de autoridades de los tres niveles de gobierno en el tema

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de enero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Mientras representantes del consejo del autogobierno mantienen bloqueada la carretera Zitácuaro-Toluca, otro grupo de Crescencio Morales desconoce al autogobierno y se deslindan de las afectaciones a la circulación de cientos de personas en esta vía de comunicación.

Mediante un documento dirigido al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, al Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, al Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, así como a síndico y regidores, denunciaron que los integrantes del consejo de autogobierno no tienen ningún poder en la comunidad, pues ellos mismos se autonobraron y jamás se les dieron facultades.

“La población de Crescencio Morales nos oponemos rotundamente a la existencia de ese consejo, las personas que lo integran han venido chantajeando a la gente del pueblo, agrediendo físicamente, con armas de fuego y se han venido apoderando de los recursos del pueblo”, dice el documento.

En el escrito firmado por decenas de personas de todas las manzanas de Crescencio Morales, pidieron a las autoridades de todos los niveles la anulación de la consulta dolosa que se llevó a cabo el pasado 28 de octubre, y volver a realizarla en todos los términos de la ley dónde participen los 14 mil habitantes de esta tenencia y no solo las 700 personas que son las que dejaron votar en la consulta realizada por el IEM.

Integrantes de este grupo hicieron acto de presencia en el lugar donde se tiene el bloqueo, ahí llegaron alrededor de 600 personas con palos, intentaron pasar hacia la ciudad y los manifestantes no lo permitieron. A fin de no tener problemas y para no generar más conflicto se regresaron.

Posteriormente pudieron llegar por otra vía alterna al centro de la ciudad en dónde se manifestaron a las afueras de la presidencia municipal.



La población de Crescencio Morales nos oponemos rotundamente a la existencia de ese consejo, las personas que lo integran han venido chantajeando a la gente del pueblo, agrediendo físicamente.

¡HOLA AMIGOS; QUERIDOS LECTORES; DESPUÉS DE PASAR UNA NAVIDAD Y AÑO NUEVO COMPARTIENDO FELICES CON NUESTROS SERES QUERIDOS DONDE HUBO, RISAS, TRISTEZAS, SINSABORES Y AMARGURAS, AHORA QUE NOS ESTA PASANDO CON ESTA PANDEMIA DEL OMICRON DEL COVID 19...La oscura negligencia humana nos está separando nuevamente. Estamos siendo exterminados por un enemigo invisible. Con la ayuda del Todo Poderoso nos libraremos de esta pesadilla. Esta pesadilla que nos está causando muchas lágrimas, tristeza y muerte. El camino al cielo siempre estará ahí para aquellas almas inocentes, almas que preguntaran si realmente era su turno. Lo cierto es que la imprudencia en la tierra ha hecho que el cielo se engalane con su presencia prematura. Existe temor y miedo entre la humanidad porque quien sabe si sobreviviremos a esta pesadilla. No se sabe si tú y yo faltaremos en esta pandemia y no quisiera despedirme de esta manera contados mis familiares, a todos nosotros nos falta mucho que hacer en este mundo, Dios con nosotros y nuestras oraciones llenas de suplicas y arrepentimiento que harán que el Rey de los Cielos nos de otra oportunidad más y juntos elegiremos el camino correcto. Esta promesa de cambio, la haremos, todos juntos, promesa familiar a cumplir, dejando atrás, rencores y resentimientos. Y quizás si Dios nos concede este milagro, Volveremos a oír la mejor melodía mañanera, volveremos a encontrarnos y abrazarnos con mucho más sentimiento, como si hubiésemos pasado muchos años sin vernos. Celebraremos haber sobrevivido a esta pesadilla y es GRACIAS A nuestros



AL CUMPLIR AÑOS La señora **LAURA ESTHER DÍAZ HIGAREDA** Recibió ¡FELICITACIONES! Y Fue festejada por su hija **Julieta Aguilar** y familia.



AL CUMPLIR AÑOS La Maestra **LOLBHE REBOLLO MANRIQUE** Recibió ¡FELICITACIONES! Y Fue festejada por sus padres y hermanos.



CUMPLIO 38 ANIVERSARIO EL PERIÓDICO ¡NOTIRAMA! Que dirige su Director y Fundador **ROBERTO GUZMÁN SÁNCHEZ** Felices su esposa **Cristy** e hijos ¡FELICITACIONES!



Morelia, Mich., **CUMPLIO AÑOS** **MARÍA ANTONIETA SALAZAR ESQUIVEL** Y Fue ¡FELICITADA! Por su hermana y nietas **Sonia** y **Susana Muratalla**.



valientes héroes de la Salud, Ángeles que son nuestros salvadores, dispuestos a dar y entregar su vida por nosotros y que GRACIAS Al Creador todos volveremos estartjuntos sin miedo ni distancia y seremos testigos de grandes reencuentros que ASÍ SEA. AMEN...CUMPLIO AÑOS **ROSACEA IXTLAHUAC SANTOYO** Y recibí felicitaciones especialmente de su esposo **José Luis Avilés Reigoza** de su hija **Albita** y de sus queridos padres **José Ixtlahuac** y **Rosalba Santoyo** como de su hermana **Cori Ixtlahuac** y de demás familiares. Partiendo posteriormente su Pastel de cumpleaños., estando acompañada de todos ellos. ¡FELICIDADES!... Este 16 de Enero CUMPLIO AÑOS La Maestra **LOLBHE REBOLLO MANRIQUE** Y por este motivo festejo con sus queridos padres y hermanos, recibiendo felicitaciones y los mejores deseos como de sus demás familiares y amistades especialmente la felicitan sus compadres **Dulce María** y **Rene Serrano** y su ahijada **Dulcecita Serrano**. ¡MUCHAS FELICITACIONES!... El pasado 12 de Enero CUMPLIO AÑOS El Antropólogo **Linguista** y **Yogui** El «MAESTRO ROJO» **LEONARDO ESTRADA MÉNDEZ**. Maestros, alumnos, seguidores y amistades lo felicitaron y le desearon Amor, abundancia, Paz y Transcendencia espiritual en este nuevo ciclo solar. Igualmente los que esto escribimos nos unimos a estos deseos y pedimos porque también tengas salud y vida por muchos años más. ¡FELICITACIONES LEO!... Morelia, Mich., Nos trasladamos hasta la ciudad de las canteras, para llevar y felicitar a **PAUL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** Que en días pasados CUMPLIO AÑOS. Así mismo doble felicitación porque CUMPLIO 3 AÑOS De feliz relación con su guapa



CUMPLIO AÑOS ROSACEA IXTLAHUAC SANTOYO Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo **José Luis Avilés Reigoza** y su hija **Albita** y por sus padres.



Morelia, Mich., **CUMPLIERON AÑOS Y 3 AÑOS** De Relación de pareja **PAUL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** Y **ELENA MILIAN**. Y Fueron ¡FELICITADOS! Por su familia y amistades.

pareja **ELENA MILIAN** Manifestando que como todas las parejas tienen sus altas y bajas. Ambos recibieron felicitaciones y los mejores deseos de sus familiares y amistades. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!... Morelia, Mich., CUMPLIO AÑOS Mi estimada amiga **MARÍA ANTONIETA SALAZAR ESQUIVEL** A quien recuerdo con mucho cariño en tiempo atrás por encontrarse laborando en la Delegación del ISSSTE Recibiendo yo en varias ocasiones su apoyo en varios trámites que iba yo a realizar del ISSSTE.. En esta ocasión recibí felicitaciones de su hermana y de sus queridas nietas **Sonia** y **Susana Muratalla** y de familiares como de amistades en este su día esperamos lo hayas pasado muy feliz ¡FELICITACIONES TONY!... Este 18 de Enero CUMPLIO AÑOS La señora **LAURA ESTHER DÍAZ HIGAREDA** Y Fue felicitada y festejada en este su día por su querida hija **Julieta Aguilar** por familiares y amistades en especial la felicitan la Maestra **Dulce María** y **Dulcecita Serrano**. ¡FELICITACIONES!... La Maestra **ELENA AGUILAR CEDEÑO** CUMPLIO AÑOS Al igual su esposo **MACARIO FLORES** Y tempranamente recibieron felicitaciones con mucho cariño, ambos de sus queridos hijos **Edgard Macario**, **Samuel R.**, **Alexis** y **Juan Flores Aguilar** como de sus nietecitos y posteriormente todos celebraron este su día. Así mismo, recibieron estas mismas de sus demás familiares y amistades., uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICIDADES A LOS DOS!... El pasado 17 de Enero., CUMPLIO AÑOS **VERÓNICA VELÁSQUEZ ARAUJO** Y fue felicitada con mucho amor de parte de su esposo **Moisés Acosta** de su señor padre el señor **Joel Velásquez** como de sus hermanos, sobrinos y familiares que le desearon los mejores deseos y que posteriormente le fue ofrecida una comida en este su día, apagando la vela encendida de su Pastel. ¡FELICIDADES!...CUMPLIO 38 ANIVERSARIO EL PERIÓDICO «NOTIRAMA» Que dirige su Director y Fundador **ROBERTO GUZMÁN SÁNCHEZ**. Quien manifiesta encontrarse feliz y contento por otro año más en su difusión con profesionalismo, constancia y perseverancia en su información. Su esposa **Cristina Artega** de **Guzmán** y sus queridos hijos **Francisco Javier**, **María del Carmen** y **Roberto Carlos Guzmán** y su nuera **Nohemí**, se encuentran orgullosos y felices al celebrar otro Aniversario más. ¡FELICITACIONES SEÑOR GUZMÁN!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar estas palabras: «LA VIDA ES UNA CARGA, SOPORTÉMOSLA. LA VIDA ES UNA OBLIGACIÓN, HAGÁMOSLE FRENTE. ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIERON AÑOS Los Maestros **ELENA AGUILAR DE FLORES** Y **MACARIO FLORES** Ambos fueron ¡FELICITADOS! Y Festejados por sus hijos, nietos y familiares.



CUMPLIO AÑOS El Antropólogo **Linguista** y Maestro de Yoga **LEONARDO ESTRADA MÉNDEZ** «MAESTRO ROJO» Fue felicitado por Maestros de Yoga y Alumnos ¡FELICITACIONES LEO!



CUMPLIO AÑOS **VERÓNICA VELÁSQUEZ ARAUJO** Y Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposo **Moisés Acosta** de su papá **Joel Velásquez**, hermanos y familiares.

Noticias de la Salud

Estudio afirma que los compuestos del cannabis bloquean la infección por COVID

Dr. Joseph Mercola.-17 de Enero, 2022. En enero de 2022, Journal of Natural Products publicó una investigación muy convincente que demuestra que ciertos compuestos en el cannabis pueden evitar que el COVID-19 entre en las células.

Como lo resume Forbes: “dos ácidos cannabinoideos, el ácido cannabigerólico o CBGA, y el ácido cannabidiólico o CBDA, que suelen encontrarse en las variedades de cannabis de cáñamo, pueden unirse a la proteína spike del SARS-CoV-2, el virus que causa Covid-19. Al unirse a esta proteína, los compuestos evitan que el virus entre en las células y cause la infección. Estos hallazgos podrían representar nuevos enfoques para prevenir y tratar la enfermedad por COVID-19”.

Forbes también señala que, “a diferencia del THC y la marihuana, el cáñamo y los extractos de cáñamo que son ricos en estos compuestos no son sustancias controladas y tienen un buen perfil de seguridad”. FUENTES: Forbes

Las pruebas de PCT no ayudan a determinar la infecciosidad del COVID

8 de Enero, 2022. Una de las razones por las que los CDC actualizaron sus directrices y ahora ya no se requiere realizar otra prueba de PCR después de la cuarentena es porque los resultados pueden salir positivos hasta por 12 semanas.

Y de acuerdo con la Dra. Rochelle Walensky, directora de los CDC, la prueba rápida de antígenos también podría ser menos sensible a la variante Ómicron, por lo que si



obtuvo un resultado negativo pero tiene síntomas, se debe realizar una prueba de PCR.

Entonces, si tiene síntomas y una prueba de PCR positiva, no debe realizarse otra prueba tras cumplir la cuarentena, ya que las tasas de positividad prolongada de las pruebas de PCR “provocarían que las personas se mantuvieran aisladas por mucho tiempo”, dijo para ABC News. FUENTES: ABC News

Un estudio masivo demuestra un aumento en la cantidad de casos de COVID después de las vacunas

14 de Enero, 2022

Se suponía que el lanzamiento de la vacuna antiCOVID-19 marcaría el comienzo del fin de la pandemia, pero, en cambio, un estudio masivo indica un fuerte aumento en los casos de COVID, al igual que de muertes a causa de la vacuna.

En Estados Unidos los casos aumentaron un 38 % y las muertes un 31 %. En total, los investigadores descubrieron que el 89.4 % de 145 países experimentaron este sorprendente efecto negativo. FUENTES: The Gateway Pundit. Research Gate

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

La autonomía de los pueblos originarios, entendida como forma de manifestación interna de la autodeterminación, se puede dar en distintos grados, es decir, con mayor o menor amplitud de autogobierno, así como en el marco de diferentes estrategias. Y ello variará enormemente en función de multitud de factores entre los que debemos destacar aquellos que afectan a la propia realidad de los pueblos indígenas de que se traten, considerando su presencia numérica, su presencia social y política, e incluso dependiendo de su capacidad de presión, de amenaza, de negociación con el Estado (entiéndase municipio entidad o país).



En respecto a la autonomía de los pueblos se vuelve necesario analizar cada realidad en su propio contexto. Por lo que merece la pena indagar cómo y cuándo se manifiesta con claridad la reivindicación de autogobierno; cómo se desarrolla la práctica autonómica más allá del reconocimiento normativo estatal existente; cómo se gestiona en lo cotidiano; cómo se defiende y de qué modo la continua necesidad de su defensa influye en sus caracteres; cómo crece; cómo se transforma; qué horizontes se trazan, si es que son trazados; qué límites establece la sociedad dominante, hasta dónde es previsible que llegue a consentir; de qué manera a medida que avanza la práctica de la autonomía, avanza el empoderamiento indígena y con él se mueve el horizonte de lo deseable, por unos, y de lo aceptable, por otros.

La autodeterminación debe entenderse a la vez como fin y como medio. El fin es el reconocimiento de la libre determinación y el medio muchas veces es la misma práctica cotidiana del autogobierno. Desde esta perspectiva, resulta interesante ver cómo la libre determinación se suele expresar en una práctica autonómica que a menudo brota de los resquicios del propio sistema jurídico y económico, ganando espacios de legitimidad en el terreno de su constante tensión frente a los dictados de una legalidad que en gran parte es ajena.

Se trata de un derecho ancestral, sin duda, pero su reconocimiento no ha de fundamentarse sólo en dicho carácter y en la necesidad de una reparación histórica. Va más allá de depender exclusivamente del fundamento que le puede ofrecer el principio de “soberanía inherente”, en la presencia previa, en el “nosotros estábamos antes”. Hay historicismo en la demanda, ya que, si bien es cierto que la reivindicación por la libre determinación es secular, pues secular es la opresión y la resistencia a la misma, también es un proceso que varía enormemente en función de quién y a quién se oprime, y cómo se oprime.

Debemos, remarcar una idea esencial en la comprensión de la naturaleza de la libre determinación de los pueblos, su carácter procesual. Como “el proceso de lograr la libre determinación es continuo, tanto para los pueblos indígenas como para todos los pueblos. Las condiciones sociales y económicas evolucionan constantemente en nuestro complejo mundo, cómo evolucionan también las culturas y las aspiraciones de todos los pueblos. Para que pueblos distintos puedan vivir juntos y en paz, sin explotación ni dominación —sea dentro de un mismo Estado o entre dos Estados vecinos— tienen que renegociar constantemente los términos de sus relaciones”.

Es pues, un proceso que es único en cada caso. En la lucha autonómica de los pueblos indígenas en México, “no existe el régimen de autonomía ideal, como no existe el proceso ideal para llegar a él. Esta demanda autonómica expresa un proceso mucho más profundo: el de la recomposición de los pueblos indios como pueblos”. En este sentido, según este mismo autor, la diversidad de formulaciones nacionales de la demanda de autonomía y, en general, de libre determinación, vendría a mostrar el desigual grado de reorganización y construcción de identidades presentes en estos pueblos.

Cuando hablamos de la autonomía de los pueblos, nos referimos a procesos políticos donde lo que está en juego no es tanto la toma del poder como el empoderamiento. Pero no valen rodeos, se trata de una disputa por el poder. Ahora bien, lo que varía es el enfoque: mientras que la sociedad dominante habla en clave de cuotas de poder, y a lo sumo se plantea hasta dónde ceder y con qué condiciones; para los pueblos indígenas, en general, lo que se discute es la misma significación del poder, lo que se busca es recuperar su dimensión humana y colectiva.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes

neurocirugía / cirugía de columna

Previa Cita en:

Belser Rta. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

Detiene FGE a presunto homicida de un menor de 11 años

Uruapan, Michoacán, a 20 de enero de 2022.- Resultado de tareas de investigación realizadas por personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), permitieron la detención de Joel N., presunto responsable del homicidio de un menor de edad, ocurrido el pasado mes de noviembre en la comunidad de San Lorenzo, municipio de Uruapan.

De acuerdo a datos que constan en la Carpeta de Investigación, el pasado 3 de noviembre, en un predio denominado Terutsikurhi, del barrio San Mateo, fue localizado el cuerpo sin vida de un menor de 11 años de edad, el cual presentaba heridas producidas por un objeto punzocortante.

De acuerdo a testimonios de familiares del menor, un día antes salió de su domicilio con la finalidad de dirigirse a la tienda; sin embargo, ya no regresó.

Por estos hechos se iniciaron los actos de investigación que permitieron establecer la identidad y posible relación de Joel N., -tío de la víctima-, por lo que se solicitó la respectiva orden de aprehensión, misma que tras ser obsequiada, fue cumplimentada esta tarde por personal de la Fiscalía.

En próximas horas, el investigado será presentado ante el Juez de Control, que se encargará de resolver su situación jurídica.

La FGE refrenda su compromiso de investigar y perseguir los delitos que atenten contra la integridad de la niñez michoacana, y trabajar de manera coordinada para lograr la detención de quienes lo cometan.

En operativo, libera Fiscalía General a cinco personas víctimas de extorsión virtual

-Las víctimas –originarias y vecinas de Ciudad de México, Pachuca, Veracruz y Guerrero- fueron “enganchadas” y obligadas a trasladarse a esta ciudad portuaria

Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 19 de enero de 2022.- En operativo implementado la mañana de este miércoles en la ciudad de Lázaro Cárdenas, personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Fiscalía Regional, liberó ilesas a cinco personas víctimas de extorsión virtual.

Lo anterior ocurrió derivado de una denuncia ciudadana que hacía referencia a que, en un hotel de la zona Centro de esta ciudad portuaria, se encontraban varias personas que podían ser víctimas de extorsión virtual, por lo que, durante una acción operativa implementada la mañana de este miércoles, se logró el aseguramiento de tres hombres y dos mujeres.

Durante el desarrollo de las investigaciones se pudo establecer que, Julio Alberto D., y Jesús Alberto D., -padre e hijo- de 49 y 26 años de edad, respectivamente, se encontraban en Pachuca, Hidalgo, cuando fueron contactados por una persona que los obligó a trasladarse hasta la ubicación antes referida.

Asimismo, Hersain J., de 32 años de edad, originario y vecino de Tierra Blanca, Veracruz, recibió una llamada de un número desconocido, a través del que fue contactado y amenazado, lo que lo motivó a trasladarse a dicho hotel.

Lo mismo ocurrió en el caso de Cinthia S., de 52 años y Lisbeidi R., de 31, originarias de la Ciudad de México y el estado de Guerrero, respectivamente, quienes fueron amedrentadas vía telefónica para dirigirse a este municipio.

Las víctimas fueron trasladadas a las instalaciones de la FGE a efecto de llevar a cabo las actuaciones que marca el protocolo.

La FGE solicita a la población a no atender este tipo de llamadas, y denunciarlas de forma inmediata ante la Fiscalía Regional más cercana, o bien a la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, ubicada en Periférico Independencia #5000, colonia Sentimientos de la Nación en Morelia, o comunicarse al teléfono 443 322 36 00 extensión 2234

Se aseguraron 10 fusiles, 647 cartuchos y 177 dosis de drogas, En Tanhuato

-Se decomisaron tres vehículos -dos con reporte de robo-, equipo de radiocomunicación y táctico

Tanhuato, Michoacán, 20 de enero del 2022.- Como resultado de una acción interinstitucional efectuada en la localidad de Los Charcos en este municipio, los elementos de las secretarías de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (SEDENA), aseguraron 10 fusiles, 647 cartuchos útiles y 177 envoltorios que contenían una sustancia granulada con las características propias de la metanfetamina, así como hierba verde y seca, al parecer marihuana.

En el hecho también se localizaron tres vehículos, de los cuales dos cuentan con reporte de robo vigente. Además, se encontró

equipo de radiocomunicación y táctico.

Derivado de los trabajos operativos que se mantienen en el occidente, a fin de preservar el orden y la tranquilidad en la entidad, los agentes de la Policía Michoacán y del Ejército Mexicano ubicaron sobre un predio tres unidades de las marcas Ford, BMW y Toyota, en aparente estado de abandono y tras verificar sus antecedentes en la base de datos se confirmó que dos cuentan con reporte de robo.

Tras implementar un perímetro de seguridad en la zona, en la parte trasera de una de las camionetas, a simple vista se

En marcha operativo interinstitucional para combatir el delito de homicidio, en la capital michoacana

-Por instrucción del secretario de Seguridad Pública, General José Alfredo Ortega Reyes, el subsecretario de Operación Policial, José Ortega Silva, encabezó el arranque de dicho despliegue.

-Con un estado de fuerza de 100 elementos, el personal de la Policía Michoacán, Ejército Mexicano, GN y FGE, fortalecerá los patrullajes en zonas específicas e instalará filtros de revisión.

Morelia, Michoacán, 20 de enero del 2022.- Con el firme propósito de velar y garantizar la seguridad de las y los morelianos, las secretarías de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Sedena), así como la Guardia Nacional (GN) y la Fiscalía General del Estado (FGE), desplegaron un operativo preventivo en la capital michoacana y sus alrededores para disminuir y evitar la incidencia del delito de homicidio y el robo en sus diversas modalidades.

Con un estado de fuerza de 100 elementos de la Policía Michoacán, el Ejército Mexicano, la GN y los agentes de Investigación, esta tarde por instrucción del secretario de Seguridad Pública, General José Alfredo Ortega Reyes, el subsecretario de Operación Policial, José Ortega Silva, encabezó el arranque de las tareas preventivas y operativas que se efectuarán en Morelia.

En el sitio, el subsecretario de Operación Policial destacó la importancia de la coordinación para lograr la obtención de resultados que sumen a preservar el orden y dar certeza de seguridad a la sociedad “la seguridad es una tarea de todos, no vamos a bajar la guardia para generar las condiciones de paz en la capital”, dijo.

“Las labores que efectuaremos serán en pleno respeto de los Derechos Humanos de las personas, pero solicitamos la cooperación de la sociedad para poder desempeñar nuestras tareas sin contratiempos, todas encaminadas a un bien común, la seguridad”, puntualizó Ortega Silva.

El dispositivo de seguridad implementado en Morelia será permanente e interinstitucional a través de filtros de inspección en las salidas y los accesos a esta demarcación, en búsqueda de armas de fuego, drogas, vehículos robados y personas con mandato judicial. Asimismo, se intensificarán los patrullajes en colonias, asentamientos y predios donde se han focalizado varios delitos.



Con un estado de fuerza de 100 elementos, el personal de la Policía Michoacán, Ejército Mexicano, GN y FGE, fortalecerá los patrullajes en zonas específicas e instalará filtros de revisión.

visualizó un fusil Barret y nueve armas largas más de diferentes calibres, 647 cartuchos útiles, y 177 bolsas plásticas de las citadas drogas; de igual forma se hallaron 5 placas balísticas, 6 chalecos tácticos y un equipo de radiocomunicación.

En la localidad y sus alrededores los agentes policiales y castrenses mantienen diversas movilizaciones con el objetivo de salvaguardar a la población y garantizar la paz social. Ni un paso atrás contra quien intente vulnerar la tranquilidad en el estado.



También se localizaron tres vehículos, de los cuales dos cuentan con reporte de robo vigente. Además, se encontró equipo de radiocomunicación y táctico.

Asegura División Ambiental rollos de madera de procedencia ilícita, en Angangueo



naturaleza, los elementos de la División Ambiental de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aseguraron en este municipio rollos de madera, al parecer talados de manera ilícita.

La movilización se registró en la localidad de La Estación, sitio donde el personal policial realizaba un operativo de vigilancia para preservar los bosques michoacanos, cuando detectaron el producto forestal con una dimensión aproximada a los 3.337 metros cúbicos, en aparente estado de abandono.

Personal policial detectó el producto forestal con una dimensión aproximada a los 3.337 metros cúbicos, en aparente estado de abandono.

Angangueo, Michoacán, 21 de enero del 2022.- Como parte de las tareas implementadas para hacer frente a los delitos en contra de la

En seguimiento a estos hechos, se inspeccionó la zona para verificar si se encontraba un antecedente, y así, verificar la procedencia legal de la madera; al no haber resultados positivos se efectuó el aseguramiento de la misma.

Con varios disparos encuentran a un hombre dentro de su auto

Chucándiro, Mich.- Jueves 20 de enero de 2022.- Dentro de un vehículo fue encontrado un hombre asesinado por impactos de proyectil de arma de fuego, hecho que sucedió la noche de este jueves en la cabecera municipal de Chucándiro.

Las autoridades policiales comentaron que el interfecto fue identificado como Melecio, de aproximadamente 39 años de edad, quien yacía al interior de un automotor Isuzu, color plata, con placa PFB720H.

Información obtenida en la labor noticiosa permitió saber que el citado automotor estaba aparcado sobre la calle Benito Juárez esquina con Vicente Guerrero.

Unos patrulleros municipales acordonaron la escena y minutos después llegaron los especialistas de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes iniciaron las investigaciones correspondientes y trasladaron el cuerpo a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.



El fallecido fue identificado como Melecio, de aproximadamente 39 años de edad, quien yacía al interior de un automotor Isuzu, color plata, con placa PFB720H.

Hombres armados se llevan a mujer en fraccionamiento de Morelia

+ Se desconoce el paradero de la fémina.

Morelia, Mich.- Viernes 21 de enero de 2022.- Sujetos desconocidos privaron de la libertad a una mujer cuando ella estaba por abordar su vehículo en un estacionamiento del fraccionamiento Xangari, ubicado en las cercanías de la carretera Morelia-Pátzcuaro.

El hecho se difundió a través de redes sociales y hasta el sitio acudieron elementos de la Policía Michoacán y de la Guardia Nacional (GN).

El delito tuvo lugar en el Circuito Uacusecha. Al respecto, se supo que dos individuos con pistola en mano fueron los que subieron a la fuerza a la fémina a un automóvil tipo Polo, color gris, y huyeron.

En el sitio quedó abandonado el automotor de la afectada, el cual es un Volkswagen Jetta, color blanco. Los patrulleros acordonaron el área y avisaron a la Fiscalía General del Estado (FGE), cuyos especialistas emprendieron las averiguaciones correspondientes.

En Zitácuaro, sentencian a 10 años de prisión a un violador

-En el 2018, Ramiro "N" sorprendió a la víctima cuando caminaba sobre la avenida Revolución, para atacarla sexualmente

Zitácuaro, Michoacán, a 20 de enero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 10 años de prisión en contra de Ramiro "N", al acreditar su responsabilidad en el delito de Violación, cometido en el municipio de Zitácuaro.

Con relación a constancias del Proceso Penal, el 16 de julio de 2018, la agraviada caminaba sobre la avenida Revolución del citado municipio, cuando fue sorprendida por el responsable, quien la amagó y la condujo a un domicilio, lugar donde fue atacada sexualmente.

De los hechos tomó conocimiento la Fiscalía Regional de Zitácuaro, que de inmediato integró la Averiguación Previa correspondiente y reunió elementos que permitieron llevar a cabo la detención de Ramiro "N".

Una vez que se desahogaron las pruebas, un Juez encontró culpable a Ramiro "N", y lo sentenció a 10 años de prisión, así como el pago por concepto de reparación del daño.

La FGE ratifica su compromiso de mantener acciones para que todo hecho que atente contra la seguridad y bienestar de las mujeres en Michoacán, sea castigado conforme a derecho.

SSP asegura a menor de edad con más de 60 mil pesos, de posible procedencia ilícita

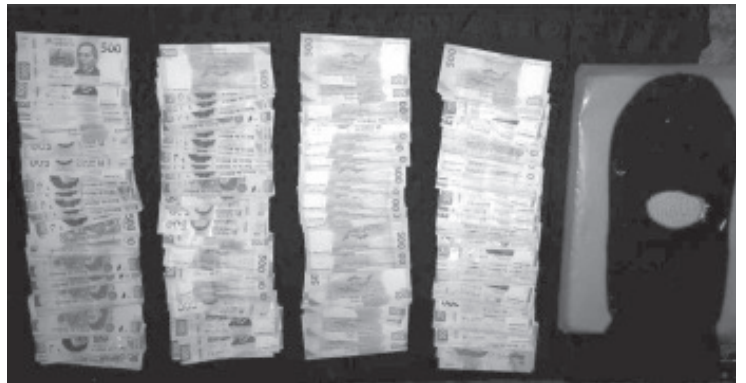
Cojumatlán, Michoacán, 20 de enero del 2022.- En atención a una denuncia ciudadana emitida a una de las líneas de emergencias sobre detonaciones de arma de fuego, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aseguraron a una menor de edad; asimismo, en el lugar de los hechos se localizaron más de 60 mil pesos, al parecer de procedencia ilícita, prendas tácticas y un automotor con irregularidades en sus medios de identificación.

Ante la alerta, los oficiales de la Policía Michoacán implementaron labores para la disuasión del delito en una localidad limítrofe entre los municipios de Cojumatlán y Sahuayo, cuando visualizaron a dos personas que circulaban de manera irregular en una motocicleta de la marca Italika, por lo que se les marcó el alto, indicación que evadió el conductor, por lo que se inició una persecución que terminó apenas momentos después luego de que la unidad vehicular derrapara sobre la cinta asfáltica.

En seguimiento a estos hechos, uno de los implicados logró darse a la fuga; sin embargo, se logró el aseguramiento de la adolescente de 15 años de edad, así como la unidad en que viajaban, la cual al ser verificada en la base de datos, se confirmó que, cuenta con alteraciones en sus números de registro.

De igual manera, en el sitio donde se registró el siniestro, fueron halladas dos prendas tácticas, y 64 mil 500 pesos en efectivo; todo lo incautado junto con la menor fueron puestos a disposición e la Fiscalía Especializada para Adolescentes, a efecto de llevar a cabo las actuaciones pertinentes.

A través de estas acciones, la SSP da cumplimiento a su tarea de salvaguardar el bienestar de la sociedad michoacana. En caso de ser víctima o presenciar delitos, denuncia de manera inmediata a las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089.



Los elementos aseguraron a una menor de edad y en el lugar de los hechos se localizaron más de 60 mil pesos, al parecer de procedencia ilícita.

la Región
\$8.00 Ejemplar